

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA K & D BUSINESS COMPANY S.A.**

Quito, 30 de Julio de 2020

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de julio del 2020, en el local social de la Compañía situado en Pichincha, Quito, Puengasí, Barrio Primero de Mayo, Pasaje S/N Lote 9-B y Línea Ferrea, diagonal a la Iglesia 10 de Mayo Sector Loma de Puengasí, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de accionistas de K & D BUSINESS COMPANY S.A. con la comparecencia de los accionistas:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	PARTICIPACION	%
1	116415016	Capatinta Mamani Fernando Wilfredo	799	99,88%
2	1313772913	Zambrano Delgado Angy Xiomara	1	0,12%
TOTAL			800	100%

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta CAPATINTA MAMANI FERNANDO WILFREDO, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta MARCIA CECILIA FUSTILLOS JIMENEZ. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

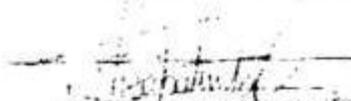
Toma la palabra el accionista CAPATINTA MAMANI FERNANDO WILFREDO, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

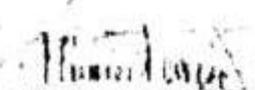
ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.** Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, se aprueba por unanimidad en su totalidad.
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.** Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.


SR. FERNANDO WILFREDO CAPATINTA MAMANI
Presidente de la Junta


CECILIA FUSTILLOS JIMENEZ
Secretario Ad-hoc de la Junta